

LOS PROGRAMAS Y PLANES

Salvador de la Plaza

B.1763.4

(Especial para "El Nacional")

Como era natural y debido a la proximidad del proceso electoral, desde mediados del año pasado partidos y grupos políticos comenzaron a actualizar el obligado planteamiento de programas y planes con los cuales se dan a conocer finalidades y objetivos a realizar que se prometen a los electores. Es esta una de las modalidades de la lucha por la conquista del voto y, por consiguiente, ~~esta~~ nada de nuevo ni de original ha significado como alguno ha pretendido hacerlo aparecer: "por la primera vez un sector político somete a la consideración de la opinión pública un programa de gobierno", jactanciosa afirmación que por formar parte de la propaganda ninguna repercusión ha tenido, ya que si es cierto el olvido en que se tiene a la historia contemporánea, no es lo bastante como para que se haya borrado el recuerdo de lo acontecido en Venezuela por lo menos desde la ~~muerte~~ muerte de Gómez, suceso que por otra parte ~~dá~~ origina a que se iniciara y prosperara la democracia llamada formal. Programas y planes han abundado desde entonces, así como también las inconsecuencias y los incumplimientos de las ~~promesas~~ promesas que fueron hechas.

Sin embargo, un hecho es innegable y el es, que en el curso de los años transcurridos se ha venido forjando y ~~fortaleciendo~~ fortaleciendo la conciencia nacionalista del pueblo venezolano, lo que por idénticas causas también ha ocurrido en los hermanos países latinoamericanos que como el nuestro tienen planteada la reconquista de su independencia y soberanía. La elaboración y presentación de programas no es pues lo esencial en los momentos que vivimos, sino el contenido y la medida en que en ellos se interprete el interés nacional ^{en} ^{de} o ^{de} él se atente.

Durante la tiranía absoluta de Juan Vicente Gómez se fraguó y consolidó la alianza de las más retrogradadas fuerzas autóctonas con las de los trusts imperialistas que a través de la explotación del petróleo mediatizaban al país, estrangulando su desarrollo económico independiente y ahorrando a las fuerzas progresistas. El proceso de integración nacional así obstaculizado, cobró impulso con la desaparición del tirano, culminando los sucesos de 1936 en la huelga de los trabajadores petroleros, la que por su combatividad y la solidaridad de que fue asistida por la mayoría de la población, representó la más caracterizada y trascendental escaramuza del movimiento nacionalista. En los siguientes años y favorecido por la conjunción de fuerzas internacionales contra el nazi-fascismo que había sumergido a la humanidad en la hecatombe de la segunda guerra mundial, el movimiento nacionalista conquistó importantes reivindicaciones -creación del Banco Central, fijación del tipo de cambio del dólar petrolero aproximadamente a la paridad oro del bolívar, Ley de Impuesto sobre la Renta, desarrollo de industrias, Ley de Hidrocarburos, Ley de Reforma Agraria, etc- cuyas consecuencias, dados el progresivo incremento de los ingresos públicos y el fortalecimiento de las fuerzas progresistas que esas conquistas originaban, hubieran ~~determinado~~ determinado una profunda transformación del país y acelerado su liberación ~~de no haber sido~~ de no haber sido reinstalado a fines de 1945 el golpe de Estado como medio de escalar el poder y estimulada la mediatización del país por los trusts imperialistas, con sus secuelas de desorganización administrativa, despilfarro de los dineros pú-

blicos, incremento de la burocracia improductiva, etc.

Franqueadas así al ~~colonialismo~~ colonialismo las puertas del país y reforzada su acción por la incorporación de los enriquecidos sectores del comercio importador, de la especulación y de la alta burocracia a las fuerzas retrogrado-imperialistas, el proceso de integración nacional, para su culminación, se enfrenta a obstáculos que cada vez serán mayores cuanto más profunda sea la mediatización extranjera, más potente el freno a la liberación de las fuerzas productivas nacionales y más violentas las contradicciones. Derrochado el parentésis de 1958, salve en lo que respecta al Decreto del 19 de diciembre de ese año por su contenido de defensa de los intereses soberanos, el movimiento nacionalista para alcanzar su objetivo histórico de integrar la Nación, tiene como tarea inmediata la de construir una economía propia e independiente.

Es esta la cuestión de fondo que a la conciencia del electorado plantea la situación en que se debate el país y que lo conducirá a pronunciarse en pro o en contra de los candidatos que les sean propuestos para Presidente de la República y miembros de los Cuerpos Colegiados. En la maraña literaria de los programas y planes, sea el "de la Nación", lo que se debe localizar y concretar es lo esencial que sirva de punto de apoyo para alcanzar la liberación nacional y, en consecuencia, frente a la penetración imperialista, el compromiso de aplicar estrictamente, sin vacilaciones ni componendas, la consigna de "no más concesiones" y la de explotar directamente por el Estado y sin ninguna clase de asociación con el capital privado, el petróleo, el gas, el hierro, la bauxita y desarrollar independientemente la refinación, licuefacción, transformación, reducción de esas materias primas y la distribución en el país y la exportación de los provenientes productos y sub-productos. El compromiso de establecer un estricto control por el Estado de la compra y de la venta de las divisas extranjeras, eliminando así el mercado libre de las mismas; fijación del tipo de compra de las divisas petróleo y de las divisas hierro a la paridad oro del bolívar y de tipos diferenciales de venta que aseguren, por una parte la adquisición en el exterior, en las mejores condiciones, de las maquinarias, equipos y materias primas que no se produzcan en el país y, por la otra, la restricción efectiva de la fuga de capitales. El compromiso de revisar los convenios económicos y financieros que han sido firmados y la anulación de los empréstitos que no hayan tenido por finalidad la inversión reproductiva; de revisar la llamada política de protección a la industria que ha facilitado la proliferación en el país de subsidiarias parásitas de trusts extranjeros y sustituirla por una política eficiente y coordinada de incremento del desarrollo industrial nacional mediante el otorgamiento a industriales criollos de créditos a largos plazos y módicos intereses.

La realización de la ^{ser} Reforma Agraria para que deje de ser una promesa electorera, deberá estar acompañada del compromiso de que será destinado el 10% por lo menos de los ingresos del Presupuesto Nacional a la transformación de la estructura agraria mediante la entrega de tierra a los campesinos que de ella carezcan y su organización en Centros Agrarios, dotándoles de créditos suficientes y oportunos, de los servicios de asistencia técnica, culturales, de abastecimiento y suministro, de mercados

de los productos.

Con el fin de destinar el mayor volumen de los ingresos públicos a inversiones reproductivas, compromiso de reducir la burocracia y los gastos militares al límite indispensable, así como el de rebajar los sueldos superiores a los 1.000 bolívares mensuales sin que puedan ser los más altos mayores de 4.000 bolívares.

Cerrando las puertas del país a la penetración imperialista y liberando las fuerzas productivas nacionales, se crearán las condiciones para el desarrollo de una economía propia e independiente y ^{por} la estabilización de una convivencia ^{de} para la población sin la cual no pueden prosperar las instituciones democráticas.

No es necesario insistir en que el cumplimiento de tales compromisos por quienes los contraigan dependerá en última instancia de que los sectores progresistas y nacionalistas del pueblo venezolano se mantengan organizados y en vigilante alerta para presionar, con los medios que sean necesarios, la realización de la liberación nacional.